

OMITEN INVITAR A LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

SG: el gobierno no busca controlar los órganos electorales

Rosa Icela Rodríguez y Pablo Gómez coincidieron en que sería regresivo que un partido se involucrara en organizar comicios

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral precisó a diputados que no es interés del gobierno controlar los órganos electorales ni organizar los comicios. “Nos queda muy claro que debemos dar pasos hacia adelante y no hacia atrás”, expuso la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, en una reunión a la que no fue invitada la presidenta de la cámara, Kenia López Rabadán (PAN).

Además, el titular de esa Comisión, Pablo Gómez Álvarez, precisó que “la Presidenta (Claudia Sheinbaum) no quiere que su partido controle los órganos electorales. Eso lo repudiamos antes, luchamos contra eso... en las audiencias todo mundo coincide que no hay que regresar al pasado”.

Al encuentro no asistió el ministro en retiro Arturo Zaldívar y únicamente participaron diputados de Morena y dos del PAN, pues hicieron el vacío no sólo los integrantes del PRI en la comisión, sino también los cuatro del PT y el PVEM, aliados de Morena. Al final llegaron los coordinadores de ambas fuerzas políticas, Reginaldo Sandoval

Flores y Carlos Puente Salas, respectivamente, y no intervinieron.

Piden que la iniciativa sea enviada en diciembre

Al concluir el diálogo, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, consideró deseable que la comisión presidencial “apresure a diciembre” el envío de la iniciativa al Congreso.

En entrevista, explicó que si la intención es aplicar los cambios a la Constitución en el proceso electoral de 2027, la cámara podría analizar y aprobar la iniciativa entre enero y marzo del próximo año. “Los tiempos están muy justos y lo más correcto es que la cámara realice su trabajo temprano”, añadió.

Pablo Gómez Álvarez señaló que los cambios constitucionales en materia electoral en el pasado los negociaron los partidos que ahora están en la oposición.

De lo que se trata ahora, expuso, es superar “todos los extravíos que afectaron tanto a la democracia mexicana” y planteó a todas las fuerzas políticas unirse en un propósito nacional y mantener un plano de búsqueda de coincidencias y de debate de divergencias.

“¿No es ese el debate democrático, el debate de cara a la nación? Esa es nuestra propuesta. No queremos la subordinación absolutamente de nadie, porque ni siquiera hemos definido cuál sería el contenido de la iniciativa.

“Ya después veremos qué reforma es la que el Congreso vota”, señaló.

Rosa Icela Rodríguez insistió que no hay una iniciativa, pero anticipó algunos puntos abordados en las consultas, como el origen de los recursos en campañas; el voto de los mexicanos en el extranjero; la austeridad, eficacia y eficiencia de los órganos electorales, y el fuero de los diputados y senadores.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, expuso que su partido “defenderá la integridad de las instituciones y la independencia del Congreso, así como el derecho de los ciudadanos a tener reglas electorales justas, producto de consenso y no de caprichos”.

Reprochó que no se invitara a López Rabadán, y tanto el presidente de la comisión, Víctor Hugo Lobo, como Monreal ofrecieron una disculpa. “Le extrañó no recibir la invitación; habría acudido, ha tenido un comportamiento institucional”, señaló Monreal.



Especial

■ Integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se reunieron con diputados.

Rechazan tener lista la iniciativa electoral

MARTHA MARTÍNEZ

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró ayer que aún no cuentan con un proyecto de reforma electoral, y aseguró que en ella incluirán las propuestas de los legisladores.

“Nosotros no tenemos al día de hoy una propuesta de iniciativa de ley, no tenemos hoy un documento que esté acabado, que pudiéramos poner a consideración”, afirmó en una reunión con la Comisión de Reforma Política-

Rosa Icela Rodríguez,
titular de Gobernación

“// Nosotros no tenemos al día de hoy una propuesta de iniciativa de ley, no tenemos hoy un documento que esté acabado, que pudiéramos poner a consideración”.

Electoral de la Cámara de Diputados.

La funcionaria aseguró que la propuesta que eventualmente se presentará, incluirá los puntos de vista que se han vertido en las audiencias convocadas por la comisión presidencial, incluida la de ayer, con legisladores.

En el encuentro no estuvo presente el PRI, ni la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López, quien no fue invitada, y aunque los coordinadores del PT, Reginaldo Sandoval, y del PVEM, Carlos Puente, llegaron casi al final del encuentro, no tomaron la palabra.

Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, indicó que la Presidenta Claudia Sheinbaum no pretende sustituir ninguna función del Congreso, pero sí responder a los cambios políticos que tuvieron lugar en 2024 y que “nos obligan a cambiar”.

“Tenemos que revisar el sistema de partidos, los derechos al voto pasivo de todos, no solamente de quienes se organizan permanentemente en partidos, y finalmente tenemos que revisar el sistema de representación popular, porque es un sistema que se hizo hace ya muchos años”, dijo.

Legisladores de la mayoría y de oposición subrayaron que entre los temas a atender en el marco de la reforma electoral se encuentran la intromisión de crimen organizado en los procesos electorales y la sobrerrepresentación.

El morenista Hugo Eric Flores consideró que es necesario eliminar la inmunidad procesal o fuero, para que el funcionario o representante popular que violente la ley pueda enfrentar la justicia sin

ningún otro procedimiento.

“Tenemos que revisar qué vamos a hacer con el tema del crimen organizado metido en los procesos electorales”, dijo.

La panista Noemí Luna indicó que uno de los temas a abordar es la sobrerrepresentación y la necesidad de reglamentarla.

“No podemos permitir que con un 54 por ciento de los votos haya un 74 por ciento de representación en la Cámara de Diputados, de una sola fuerza política”, dijo.

Luna coincidió en la necesidad de evitar la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y que, de ser el caso, sea motivo de nulidad de la elección.

“No puede haber democracia donde hay miedo, no puede haber libertad donde hay pistolas de por medio, por eso son los temas que ponemos como eje central de la discusión”, indicó.

El emecista Pablo Vázquez Ahued advirtió que no avalarán una reforma electoral diseñada desde la cúpula presidencial.

Destacó que entre los planteamientos de su bancada se encuentran reconocer y fortalecer el pluralismo político, garantizar que el voto de la ciudadanía se refleje fielmente en la integración de los órganos legislativos y fortalecer el sistema de partidos, para que tengan una vida interna responsable, democrática y transparente.

Asimismo, combatir la desinformación y propaganda gubernamental disfrazada, establecer mecanismos de financiamiento público equitativos justos y equilibrados y, de manera especial, evitar la infiltración de la delincuencia organizada en la política electoral.

#Política

Con voces ciudadanas, construyen propuesta de Reforma Electoral

INDIGO STAFF

El Gobierno de México avanza en la construcción de una propuesta de Reforma Electoral que surgirá de la escucha activa de diversas voces, a través de audiencias que se realizan en todo el país.

Así lo afirmó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, al participar en la reunión de trabajo entre la Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados y la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Destacó que el Ejecutivo federal no cuenta, hasta el momento, con una propuesta de iniciativa de ley o documento concluido que se pudiera poner a consideración de los diputados.

"Ese documento se va a realizar de todas las escuchas, de todas las audiencias, de los debates y también de los posicionamientos que, como el día de hoy, aquí hemos escuchado", precisó.

Rodríguez Velázquez subrayó que la principal misión

La secretaria de Gobernación dijo que la principal misión de la Comisión Presidencial es escuchar y recoger los planteamientos de la ciudadanía

de la Comisión Presidencial es escuchar y recoger los planteamientos de la ciudadanía antes de elaborar cualquier iniciativa.

Reforma debe fortalecer equidad, inclusión y legalidad

Durante su intervención, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, enfatizó que la reforma debe fortalecer la equidad, la inclusión, la legalidad y la certidumbre en los procesos electorales, además de conso-



Se realizó una reunión entre la Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados y la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

lidar un sistema democrático con mayor legitimidad y confianza social.

Rodríguez Velázquez indicó que en todas las audiencias se han escuchado demandas en materia de paridad de género, acciones afirmativas, austeridad, eficacia institucional y control del origen de los recursos utilizados en campañas electorales, así como la necesidad de garantizar el voto de las mexicanas y los mexica-

nos residentes en el exterior.

En ese sentido, convocó a participar activamente en las audiencias públicas que se realizan en todo el país y en el exterior, cuyos horarios y mecanismos de participación están disponibles en el micrositio de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Reiteró que el espíritu de esta reforma no es imponer, sino construir colectivamente un modelo electoral más jus-

La propuesta del Ejecutivo se hará con las ideas y planteamientos recogidos en este proceso, pero también con los aportes de legisladores"

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Gobernación

to, eficaz y transparente, con base en la experiencia de las autoridades electorales y las propuestas de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

La titular de Gobernación consideró que este primer encuentro entre comisiones es un paso decisivo para articular esfuerzos entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, en favor de una reforma que modernice el sistema electoral sin sacrificar sus principios democráticos.

FOTO: ESPECIAL